

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA,

consagrada à la

VÍRGEN MARÍA, MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm. 700

Alicante 3 de Mayo de 1884

Año XV.

CARTA ENCICLICA

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE EL PAPA

LEON XIII

SOBRE LA FRANCMASONERIA.

Á nuestros venerables hermanos los Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos de todo el universo católico, en gracia y comunión con la Santa Sede Apostólica.

LEON XIII, PAPA.

VENERABLES HERMANOS,

Salud y bendición apostólica.

Desde que, por envidia del demonio, el género humano se separó miserablemente de Dios, al cual era deudor de su existencia y dónes sobrenaturales, se dividió en dos campos enemigos que no cesan de pelear, uno por la verdad y la virtud, otro por todo lo que es contrario á la virtud y á la verdad. Es el primero el reino de Dios sobre la tierra, es decir, la verdadera iglesia de Jesucristo, cuyos miembros, si quieren serlo de corazón y alcanzar su

salud, necesariamente han de servir á Dios y á su Hijo único con toda su alma, con toda su voluntad. Es el segundo, el reino de Satanás. Bajo su imperio y su poder se encuentran todos los que, siguiendo el funesto ejemplo de su jefe y de nuestros primeros padres, se resisten á cumplir la ley divina y de mil modos se esfuerzan, aquí por pasarse sin Dios, allí por obrar directamente contra Dios.

San Agustín vió y describió con gran perspicacia estos dos reinos en forma de dos ciudades opuestas una á otra, así por las leyes que las rigen, como por el ideal á que tienden; y con ingenioso laconismo, puso de relieve con las siguientes palabras el principio constitutivo de cada una de ellas: *De dos amores han nacido estas dos ciudades: la ciudad terrestre procede del amor propio llevado hasta el menosprecio de Dios; la ciudad celestial procede del amor de Dios llevado hasta el menosprecio de sí mismo* (1). En todo el

(1) *De civ., Dei* 1. XIV, c. 27.

curso de los siglos que nos han precedido, jamás dejaron de luchar ambas ciudades una contra otra, empleando toda suerte de tácticas y las más diversas armas, aunque no siempre con igual ardor ni el mismo ímpetu.

En nuestra época parece que los factores del mal se han coligado en un inmenso esfuerzo, á impulso y con ayuda de una sociedad esparcida en gran número de lugares y vigorosamente organizada, las sociedades de los *francmasones*. Los cuales, en efecto, no se toman ya el trabajo de disimular sus propósitos y rivalizan unos con otros en audacia contra la augusta majestad de Dios. Públicamente, á cielo abierto, emprenden la obra de arruinar la Santa Iglesia á fin de conseguir, si eso fuera posible, despojar completamente á las naciones cristianas de los beneficios que deben á nuestro Salvador Jesucristo.

Gimiendo á vista de estos males, y llevado de la caridad, muchas veces Nos sentimos movido á exclamar delante de Dios: *Señor, hé aqui que los enemigos mueven gran estrépito. Los que te odian han erguido la cabeza. Urden conspiraciones contra tu pueblo llenas de malicia, y han resuelto perder á tus Santos. Sí, ellos han dicho; venid y arrojémosles del seno de de todas las naciones* (1).

Con todo eso, en tan apremiante riesgo, en presencia de agresion tan cruel y tenaz contra el Cristianismo, es deber Nuestro mostrar el peligro, denunciar á los adversarios, oponer toda la resistencia posible á

sus proyectos é industrias: primeramente para impedir la eterna perdicion de las almas cuya salud Nos ha sido confiada; además, para que el reino de Jesucristo, que Nós, estamos encargado de defender, no solo permanezca firme y en toda su integridad, sino haga por toda la tierra nuevos progresos y nuevas conquistas.

Con vigilante solicitud por la salvacion del pueblo cristiano, bien pronto reconocieron uestros predecesores á este enemigo capital en el momento en que, saliendo de las sombras de una conspiracion oculta, se arrojó al asalto en pleno dia. Sabedores de lo que él era, de lo que queria, y leyendo por decirlo así, en lo porvenir, dieron á príncipes y pueblos la voz de alarma, y los pusieron en guardia contra las emboscadas y los artificios urdidos para sorprenderlos.

Fué denunciado el peligro la primera vez por Clemente XII (1) en 1738, y la Constitucion promulgada por este Papa se renovó y confirmó por Benedicto XIV (2). Pio VII, (3) siguió las huellas de estos dos Pontífices; y Leon XII, comprendiendo en su Constitucion Apostólica *Quo graviora* (4) todos los actos y decretos de los Papas precedentes sobre esta materia, lo ratificó y confirmó para siempre, Pio VIII (5),

(1) Ps. LXXXII, 2-4.

(1) Const. *In eminenti*, de 24 de Abril de 1738.

(2) Const. *Providas*, de 18 Mayo 1751.

(3) Const. *Ecclesiam á Jesu Christo*, de 13 Setiembre 1821.

(4) Const. de 13 Marzo 1825.

(5) *Encycl. Traditie*, de 21 Mayo 1829.

Gregorio XVI (1) y, en diversas ocasiones, Pío IX (2), hablaron en el mismo sentido.

El objeto fundamental y el espíritu de la secta masónica, se pusieron á toda luz con la manifestacion evidente de sus maquinaciones, el conocimiento de sus principios, la exposicion de sus reglas, sus ritos y comentarios, á que más de una vez se añadieron los testimonios de sus propios adeptos. Ante hechos tales, era natural que esta Sede Apóstolica denunciase públicamente á la secta de los francmasones como asociacion criminal, no ménos perniciosa á los intereses del Cristianismo que á los de la sociedad civil. Fulminó, pues, contra ella, las penas más graves que la iglesia suele emplear contra los culpados, y prohibió afiliarse en ella.

Irritados con tal medida, y esperando que, ya con el desden, ya con la calumnia, podian burlar estas condenaciones ó atenuarian su fuerza, los miembros de la secta acusaron á los Papas que las habian impuesto, era de haber dictado sentencias iníquas, ora de haberse excedido en las penas impuestas. De esa manera procuraron aludir la autoridad ó disminuir el valor de las constituciones promulgadas por Clemente XII, Benedicto XIV, Pio VII y Pio IX.

No faltaron, sin embargo, aún en las filas de la secta, asociados que confesaran, aun á despecho suyo, que, dadas la doctrina y la disciplina católicas, no habian hecho nada

que no fuese muy legítimo. A esta confesion hay que añadir el asentimiento explícito de algun número de príncipes ó jefes de Estado que pusieron empeño, ya en denunciar la sociedad de los francmasones á la Sede Apóstolica, ya de perseguirlas por sí propios como peligrosa, estableciendo leyes contra ella, como sucedió en Holanda, Austria, Suiza, España, Baviera, Saboya y otras partes de Italia.

Importa en gran manera hacer notar de qué modo los acontecimientos dieron la razon á la prudencia de nuestros predecesores. Su previosa y paternal solicitud no tuvo siempre ni en todas partes el éxito que fuera de desear; lo que se ha de atribuir, así al disimulo y la astucia de los hombres comprometidos en esa secta perniciosa, como á la imprudente ligereza de los que más directo interés debian tener en vigilarla atentamente. De eso resultó que en el espacio de siglo y medio, la secta de los francmasones ha logrado increíbles progresos. Empleando á la vez la audacia y la ratería, ha invadido todos los grados de la gerarquía social, y comienza á tener en el seno de las Estados modernos un poder que casi equivale á la soberanía. De esta rápida y formidable extension han resultado por necesidad para la Iglesia, para la autoridad de los príncipes, para la salud pública, los males que Nuestros predecesores habian con mucha anticipacion previsto. A punto se ha llegado en que hay motivo de concebir para lo venidero los más serios temores; no ciertamente en lo que concierne á la Iglesia, cuyos sólidos fundamentos no se han de quebrantar

(1) *Encycl. Mirari*, de 15 Agosto 1832.

(2) *Alloc. Multiplices inter*, de 25 Setiembre 1865; *Encycl. Qui pluribus*, de 9 Noviembre 1846, etc.

tar por los esfuerzos de los hombres sino con relacion á la seguridad de los Estados en cuyo seno se han hecho poderosísimas, bien esta secta de la francmasoneria, bien otras asociaciones similares, cooperatrices suyas y satélites.

Por todos estos motivos, en cuanto Nós pusimos la mano en el gobierno de la Iglesia, claramente sentimos la necesidad de resistir á mal tan grande y de dirigir contra él, cuanto fuese posible Nuestra autoridad apostólica. Así, aprovechando todas las ocasiones favorables, hemos tratado las principales tesis doctrinales en que las perversas opiniones de la secta masónica parece que han ejercido mayor influencia. De ese modo, en Nuestra Encíclica, *Quod apostolici numeris*, hemos procurado combatir los monstruosos sistemas de los socialistas y comunistas. Nuestra Encíclica *Arcanum* Nos dió ocasion de esclarecer y defender la nocion verdadera y auténtica de la doméstica sociedad, de la cual es origen y fuente el matrimonio. En la Encíclica *Diuturnum*, hicimos conocer, segun los principios de la sabiduria cristiana, la esencia del poder político, y mostramos sus admirables armonías con el órden natural y así mismo con la salud de los pueblos y de los principes.

Hoy, á ejemplo de Nuestros predecesores, hemos resuelto fijar directamente Nuestra atencion sobre la sociedad masónica, sobre el conjunto de su doctrina, sobre sus proyectos, sus sentimientos y sus actos tradicionales, á fin de hacer más resplandeciente la evidencia de su poder para el mal, y detener en sus progresos el contagio de este funesto azote.

Existe en el mundo cierta porcion de sectas, que si bien difieren unas de otras en nombre, ritos, forma, origen, se asemejan y están de acuerdo entre sí por la analogía del objeto y de los principios esenciales. De hecho son idénticas á la francmasoneria, que es para todas las obras como el punto central de donde procedan y á donde van á parar. Y aunque al presente aparenten no gustar de permanecer escondidas, aunque tienen reuniones á la luz del dia y á vista de todos, aunque publican periódicos, con todo eso si se mira al fondo de las cosas puede verse que pertenecen á la familia de las sociedades clandestinas y que conservan sus aires. Hay, en efecto, en ellas especies de misterios que su constitucion prohíbe con el mayor cuidado divulgar, no solamente á los extraños, sino á un buen número de sus adeptos.

A esta categoría pertenecen los consejos íntimos y supremos, los nombres de los principales jefes, ciertas reuniones más ocultas ó internas; así como las decisiones que toman y los medios y agentes de ejecución. Concurren maravillosamente á esta ley del secreto: la division de derechos, oficios y cargos establecidos entre los asociados, la distincion gerárquica sábiamente organizada de órdenes y grados, y la severa disciplina á que están todos sometidos. La mayor parte del tiempo, los que solicitan la iniciacion, tienen que prometer, más aún, tienen que jurar solemnemente que jamás revelarán á nadie, en ninguna ocasion, de ninguna manera, los nombres de los asociados, las notas características, ni las doctrinas de la

sociedad. De esa suerte, con mentidas apariencias, y haciendo del disimulo norma constante de conducta como los maniqueos en otro tiempo, los francmasones no perdonan medio ninguno de ocultarse y no tener más testigos que sus cómplices.

(Se continuará.)

ORIGEN DE LA DEVOCION DEL MES DE MARÍA.

La costumbre de honrar á la Virgen María con especial culto en el mes de Mayo es antiquísima. De ella se encuentran vestigios en el siglo IV en las prácticas del Beato Enrique Suson, y entre los parisienses es tambien muy antigua la piadosa costumbre de ofrecer un mayo á la Virgen el dia 1.º del mes del propio nombre. Esta devocion fué extendiéndose con el tiempo hasta adquirir forma cierta y determinada, la misma que hasta en nuestros dias tanto interesa la piedad de los fieles. El primero sin embargo, que fijó y dió estabilidad á esta devocion fué, al parecer, el P. Partenio de la Compañía de Jesús, gran devoto de María, que propuso é introdujo entre los fieles, en 1755, semejante manera de consagrar á la Virgen el mes de Mayo. Por algunos años esta devocion tuvo carácter privado, y se practicaba solamente en el seno de las familias, como lo prueba el título mismo del *Mes Mariano* de Parte-

nio, en donde se lee: *El Mes de María, ó sea el mes de Mayo consagrado á María para practicarse en la casa de los padres de familia y en los monasterios.*

Distinguióse entre todas en tributar este especial culto á María la ciudad de Mántua en cuya iglesia de San Nicolás podia ganarse todos los domingos del mes de Mayo indulgencia plenaria, concedida por el Papa Martino V, practicando visitas y ejercicios de devocion en obsequio á María. Hé aqui cómo se expresa un autor sobre esta devocion de los Mantuanos, allá por los años 1424:

«En una parte extrema de la ciudad de Mántua se levanta en medio de huertos bien cultivados, de fértiles prados y fecundos manzanos, una iglesia de la gran condesa Matilde, erigida en el siglo XI y dedicada al ínclito Obispo de Mira San Nicolás... Consérvase en ella una antigua devota imágen de la Virgen María, hasta nuestros dias religiosamente guardada de las injurias del tiempo y de las estaciones por los exquisitos desvelos de sus custodios. A dicha imágen profesan desde muy antiguo singular devocion los mantuanos... Y en el mes de Mayo de muchos años acá se la venera visitándola cada dia devotamente con el ejercicio de aquellas prácticas de devocion, que á María, bella Madre de las flores de toda virtud, consagra el hermoso mes de las flores de nuestra tierra.»

La devoción del Mes de María tal como hoy se practica públicamente, como ejercicio piadoso sancionado por la autoridad eclesiástica parece que fué adoptada y practicada por primera vez en Ferrara, en la Iglesia de la Visitación de los PP. Ministrantes de los enfermos, en Mayo de 1784. Desde esta fecha la piadosa devoción se extendió rápidamente, habiendo sido uno de sus más celosos propagadores el P. Muzzarelli, quien al efecto compuso un *Mes de María*, que salió á luz en Ferrara en 1786. Formaron siempre parte esencial de esta devoción pública la *meditación*, la *jaculatoria* y la *flor espiritual* y fué también siempre y en todas partes práctica general el terminar el mes de Mayo con el ofrecimiento del Corazón á la Santísima Virgen.

Hé aquí la forma en que esta devoción se practicó en su origen, según la refiere el P. Muzzarelli en su Carta al Ilmo. N. N:

«A fin de que—dice—pueda V. I. discernir cuán fácil y agradable es esta devoción, le presento en breves palabras el orden con que se practica en las iglesias y oratorios donde se ha introducido. Un sacerdote al pié del altar invoca primero la asistencia divina en nombre de todo el pueblo, recitando la oración *Acciones nostras*, etc: luego algunas voces escogidas y devotas cantan dos estrofas de los Gozos puestos al final del librito ú otros semejantes. Hecho esto, el sacerdo-

te sube al altar, y puesto á un lado y dirigiéndose de cara al pueblo, saca de una especie de bolsa destinada á este objeto una de las treinta y una flores espirituales que encuéntrase señaladas para cada día del mes, y la propone en alta voz para el día siguiente.

»Acto seguido el mismo sacerdote lee con pausa la consideración, el ejemplo, el obsequio y la jaculatoria que debe servir igualmente para el día inmediato y terminada esta lectura, se cantan otras dos estrofas de los gozos; luego las letanías de la Santísima Virgen, y por último donde se puede se dá la bendición con el Santísimo Sacramento »

Como se vé, pues, es la misma forma en que hoy se celebra la piadosa devoción de las *Flores*, cien años después de su adopción como ejercicio público de especial culto á María.

Esmerémonos todos en celebrar esta fecha memorable del primer centenario del *Mes de las Flores*, al cual efecto recomendamos la adquisición del librito publicado á este objeto y cuyo anuncio pueden ver nuestros lectores en la última plana de este número. De él hemos extractado las noticias que preceden.

El P. Ferrini, que es el autor del librito ha añadido al final una *Coronilla*, como ejercicio que podrá añadirse este año á las prácticas usuales del Mes de las Flores, para celebrar el *Centenario* de esta devoción. Al final trae también el siguiente bellísimo himno puesto en música.

VENID Á MARÍA.

*Sed nuestro broquel,
¡Oh Virgen María!
Jamás se perdió
Aquel que en voz fia.*

I.

A excelsa mansion
María os convida,
Que es del corazón
La fuente de vida.
Da al niño la paz,
Al jóven delicias
Y á los que se van
Celestes primicias.

II.

Huérfanos llegad:
Ya hay quien os ampare
De triste orfandad
María es la Madre.
Coronas en flor
Tejedle, doncellas;
Mas las del amor
Son flores más bellas.

III.

Flores del vergel,
Son letras que dicen
Su nombre de miel
Que un Angel escribe.
El ave la cree
La estrella del alba,
Cantemos como él
Angélica salva.

IV.

¡Oh Rosa gentil!
Estrella del cielo,
Que el célico Abril
Cedió á nuestro suelo,
Tu místico olor
El mundo embalsama:
Vos sois el amor
Con que Dios nos ama.

LA INVENCION DE LA SANTA CRUZ.

Cuando Constantino, vencedor de su adversario Majencio, gracias á la proteccion de la santa Cruz, fué proclamado Emperador del Imperio romano, agradecido á este favor envió algun tiempo despues á su madre Santa Elena á Judea para que descubriese dónde estaba aquella santísima Cruz, con cuya imágen solamente habia salido vencedor de todos sus enemigos.

Habiendo llegado á Judea la Emperatriz Elena, mandó llamar á su palacio á todos los doctores judios á fin de obtener de ellos todas las noticias posibles para conseguir su santo objeto.

Pero habiendo llegado á noticia de éstos la llegada de la Emperatriz y su designio de llamarlos á su palacio, é inciertos sobre las intenciones de Elena, reuniéronse para comunicarse sus impresiones y determinar lo que habian de hacer.

—Hermanos—decía uno de ellos —¿qué os parece de este capricho de la Emperatriz; qué peligro nos amenazará, ó qué nueva prueba habrá de sufrir nuestro pueblo, ya tan trabajado por la desgracia?

—Yo no sé—decía otro—pero creo debemos estar tranquilos, y que únicamente nos quiere la Reina para preguntarnos y consultarnos sobre alguna cuestion difícil ó algun pun-

to de la ley, pues sólo á los doctores ha mandado llamar.

—Decís bien—añadió un levita llamado Júdas.—La Reina quiere que le digamos el lugar donde está la Cruz donde Jesucristo fué crucificado. Pero cuidado de que este secreto no salga de vuestros lábios, porque sobrevendrían entonces muchos males á nuestro pueblo.

—Creo que este secreto será muy fácil de guardar, porque imagino que ninguno de nosotros los sabemos.

—Yo sí lo sé—dijo entonces Júdas—hé aquí lo que me dijo mi padre ántes de morir: «Escucha, hijo mio, una revelacion muy importante, un secreto de familia que nos viene de padres á hijos desde nuestro abuelo Jacheo. Simon, mi padre, me lo confió en su lecho de muerte, y tú harás lo mismo con tus descendientes cuando conozcas que llega la hora de tu muerte. Los judíos crucificaron á Jesús, el cual era verdaderamente el Hijo de Dios. Hé aquí el lugar donde está enterrada su cruz.» Despues de haberme determinado con toda exactitud el sitio, añadió: «Si alguna vez te pregunta álguien lo que te acabó de decir, guárdate, hijo mio, de decirlo, aunque tu silencio te costara la vida, porque el dia en que la Cruz se levante sobre el mundo ese dia será vencido el judaismo, y adios nuestro reino y nuestras aspiraciones á la monarquía universal.» Entonces

dije yo: Pero ¿cómo crucificaron nuestros abuelos á Jesús si sabían que era el Hijo de Dios? «Solo Dios lo sabe, añadió mi padre, pero ciertamente no fué Dios quien lo inspiró. Los fariseos condenaron á Cristo porque les reprendía sus vicios; pero apesar suyo resucitó al tercer dia y despues subió al cielo en presencia de sus discípulos. Guardate, pues, de insultar á Cristo ni á sus discípulos, y guárdate tambien de revelar este secreto si no quieres sufrir la misma suerte que nuestro abuelo Estéban, que fué apedreado por haber predicado que Jesucristo era Dios.»

Admirados los judíos al oír esta revelacion, rodearon á Júdas y le animaron á guardar el juramento que había hecho á su padre de no revelar jamás este secreto.

Llegados los judíos á presencia de la Emperatriz, les preguntó ésta por el paradero de la cruz de nuestro Señor; y como respondieran que nada sabían, Elena, conociendo su malicia, los condenó á todos á muerte.

Atemorizados los judíos, olvidaron sus juramentos y entregaron á Júdas á la cólera de la Reina, diciéndole:

—Hé aquí, señora, á un justo, hijo de profeta, que puede satisfacer tus deseos.

—Pues tú lo sabes—dijo entonces la Reina—muéstrame el lugar donde está la cruz de Cristo.

—Mas de doscientos años han tras-

currido desde que Jesús fué crucificado—contestó Júdas—¿cómo quieres que sepa lo que sucedió cuando aun no había yo nacido?

—Pues te niegas á hablar—dijo entonces la princesa—te condeno á morir de hambre.

Júdas fué entonces arrojado á una cisterna seca y privado de todo alimento. Al séptimo día, atormentado Júdas por el hambre, ofreció revelar el secreto. Habiendo sido sacado de la cisterna, fué Júdas al Calvario y se arrodilló en presencia de todo el pueblo. Entonces la tierra tembló y se sintió un perfume exquisito en el aire. Júdas no pudo ménos de levantar las manos al cielo y esclamar como el centurion.

—*Verdaderamente, Jesucristo era el Hijo de Dios.*

Había entónces en el Calvario un templo de Vénus que había levantado el Emperador Adriano, para que pareciera que los fieles que iban allí á adorar al verdadero Dios iban á adorar á esta divinidad pagana. El resultado de este ardid fué que los cristianos dejaron de ir al Calvario, y el más venerable de los santos lugares fué poco á poco abandonado.

Elena mandó destruir el templo, y Júdas empezó á cavar en los cimientos, y á los veinte piés de profundidad aparecieron tres cruces: la de Jesús y las de los dos ladrones que con Jesús habían sido crucificados. Pero el título estaba separado de la

cruz, por lo cual no era posible distinguir la del Salvador de la de los dos ladrones. Bien pronto puso, sin embargo, el Señor el colmo á sus bondades. Ocupaba entónces la silla episcopal de Jerusalem San Macario, el cual ordenó oraciones y penitencias públicas, y el mismo Prelado pidió al Señor que ya que se había dignado revelar al mundo el precioso tesoro, se dignase disipar todas las dudas acerca de su autenticidad. Habia en Jerusalem una mujer conocida de todo el pueblo, la cuál estaba enferma y en el último trance de la vida. El Obispo y la Emperatriz se dirigieron á la casa de la enferma, llevando consigo las tres cruces. Acercándose al lecho de la moribunda, Macario se arrodilló y dijo:

—Dios omnipotente, que os dignasteis salvar al género humano por el suplicio de la cruz que sufrió vuestro unigénito Hijo, y que avivasteis en el corazon de vuestra sierva el ardiente deseo de encontrar el instrumento sagrado en que estuvo pendiente la salvacion del mundo, hacednos conocer cuál de estas tres cruces sirvió para el triunfo del Salvador, y permitid que esta mujer agonizante recobre la vida así que la haya tocado el madero sacrosanto.

La oracion fué inmediatamente oida. Aplicadas una en pos de otra las tres cruces á la moribunda, como no hubiera sentido efecto alguno con

el contacto de las dos primeras, apenas le hubieron aplicado la tercera levantóse repentinamente sana, con admiración y alegría extraordinaria de todo el pueblo.

Pero todavía quiso el Señor obrar otro prodigio. Aquel mismo día pasaba el santo Obispo al lado de un cadáver que, acompañado de inmenso concurso, era conducido al cementerio. Movido de impulso celestial detuvo el santo Obispo el fúnebre cortejo, y habiendo aplicado al muerto las dos cruces sin resultado alguno, al punto se levantó del ataúd y fué restituido como Lázaro á la vida al ser colocado sobre la tercera cruz.

El judío Júdas, á la vista de tales prodigios, se conmovió y recibió el bautismo, y más tarde llegó á ser obispo de Jerusalem.

Pero todavía recompensó Dios la piedad de Santa Elena con un nuevo prodigio. Los clavos que atravesaron las manos y los piés sacratísimos de nuestro Señor aparecieron resplandecientes en la superficie de la tierra en el monte Gólgota, y la Emperatriz los recogió, colocándolos en preciosos relicarios.

La Iglesia, para celebrar este suceso, ha instituido una fiesta anual en el primer día hábil despues de Pascua, con el título de la Fiesta de la Invención de la Santa Cruz.

Á LA SANTISIMA VIRGEN

Virgen de Nazaret, Virgen hermosa,
Más que la aurora, que precede el día;
Más galana que el lirio y que la rosa
¿Quién al pensar en tí no se extasía?
¿Quién con piedad ardiente y fervorosa
No bendice tu nombre, Madre mia,
Si eres de gracia piélago profundo;
Madre del Salvador, Reina del mundo?

Eres la estrella y faro luminoso,
Que en el revuelto mar de nuestra vida
El puerto, nos indican, venturoso
Do la calma feliz segura anida:
Pura y bella, cual sol esplendoroso,
Iluminas la mente oscurecida,
Que un fiero y horrendo cataclismo
Sumergió del pecado en el abismo.

Eres dulce consuelo del que llora,
Fuerte apoyo del débil y afligido;
Si tu alta proteccion humilde implora
En tí encuentra su amparo el desvalido:
Por eso con piedad tierna te adora
El hombre por tu Hijo redimido
Y tú le ofreces pródiga el consuelo
De contigo habitar pronto en el cielo.

Por tí la humanidad sacude el yugo,
Que por cuarenta siglos la oprimiera
Y del fiero Satán su cruel verdugo
Humillas la cerviz dura, altanera,
Cuando en su alto consejo á Dios le plugo
Que su grata promesa se cumpliera;
Y haces Hijo querido del Eterno
Al hombre que era esclavo del infierno.

Por tí realizóse la esperanza
En que vivieron mil generaciones
Y el mísero mortal, también alcanza
Al prometido ver de las naciones;
Y te aclama como iris de bonanza
Y te eleva fervientes oraciones,

Y bendice tu nombre, Madre mía,
Como prenda de paz y de alegría.

—
Por eso cuando dulce gime el viento
O terrible y furioso se desata.
Y cuando con suave movimiento
El arroyo semeja hilos de plata
Y cuando se desborda turbulento,
Siempre dicen al mundo con voz grata:
«Si te forma de Dios FIAT sublime
Con un FIAT (1) María te redime.»

—
Los árboles, las plantas y las flores,
Las risueñas praderas y enramadas,
Los pardos y canoros ruisenores,
Los torrentes, los rios y cascadas
En concento armonioso sus loores
Te elevan y sus tropas inspiradas;
Todo te ensalza con delirio loco
Que para lograr tu gloria todo es poco.

—
Mas ¡ay! que no siempre el hombre ingrato
Tu bondad y favores agradece:
Que orgulloso mil veces é insensato
Te ultraja Virgen pura y te escarnece,
Mientras tú con acento dulce y grato
Intercedes por su alma que perece.
¡Que abre en tu corazón profunda herida
La pérdida de un alma redimida.

—
Tú procuras amable que comprenda
Y aproveche de tu Hijo el sacrificio
Y procuras desviarle de la senda
De perdición fatal, de horrible vicio;
Y arrancar de sus ojos negra venda
Que le impide que vea el precipicio
Hacia el cual delirante vá impulsado
Por la fuerza nefanda del pecado.

—
Y le animas, le alientas con dulzura
A que vuelva al camino de la vida,
Y le ofreces un cielo de ventura

(1) Fiat mihi secundum verbum tuum.

Si arrepentido y fiel busca la egida.
Clemente, saludable, dulce y pura
Conque la penitencia le convida
Para romper del mal con fuerte brazo
El fatídico, cruel é impuro lazo.

—
Por lo mismo, á tus plantas prosternados,
Ahogada nuestra voz por los gemidos,
Por el llanto los ojos arrasados,
Rogámoste en verdad arrepentidos
Que no nos dejes ¡pobres desterrados!
En la propia miseria confundidos.
Acoge nuestros ruegos, Virgen Pura,
Del pobre pecador vida y dulzura.

—
Haced, Madre de Dios, que en adelante,
La fé que nuestros pechos pura vibra
A vacilar no llegue ni un instante
En los rudos combates que el mal libra:
Y aunque lucha terrible é incesante
Desgarre el corazón fibra por fibra,
Haz que siempre tengamos en memoria
Que el premio de la lid está en la Gloria.

F. V. L.

—
Con notable retraso hemos recibido la siguiente

CARTA DE SEVILLA.

Sr. Dr. de EL SEMANARIO CATÓLICO.

Sevilla 13 de Abril de 1884.

Mi distinguido y particular amigo: Ofrecí á V. escribir una reseña, ó cosa así, de las grandiosas fiestas religiosas que en estos dias han tenido lugar en esta siempre célebre y populosa ciudad, y en verdad que me pesa el ofrecimiento hecho.

Porque nada más difícil que condensar en pocas líneas todo lo que pudiera decirse de tanta magnificencia, tanta sublimidad y entusiasmo tanto. Muchas páginas sería necesario consagrar para dar siquiera una idea remota de lo que en realidad son estos actos de fama universal y sin rival en el mundo, y por ello es, que cuando no se dispone de espacio suficiente, cuando ha de encerrarse mucho en estrechos límites, se encuentre el ánimo perplejo sin saber por dónde empezar, sin saber cuáles son los recuerdos á que deba dar preferencia. Pero el dado está ya echado, y no con la pretension de escribir ni aun una lijera reseña, y sí con la de trasmitir algunas impresiones, me resuelvo á cumplir, como yo sé hacerlo, mi malhadado ofrecimiento.

De sin rival en el mundo calificué las solemnidades que acabo de presenciar, y no hay exageracion en el aserto.

Reúñense en Sevilla un conjunto de circunstancias que tal vez no encierre ningun otro pueblo, y esto explica el resultado. Cuanto pudiera imaginarse á propósito ó indispensable para dar solemnidad á los actos religiosos, aquí se encuentra.

Bellezas naturales que remontan la inteligencia á la grandeza del que á todo dió origen; obras de arte cuya sublimidad conspira al mismo fin; recuerdos históricos que traen á la

mente rasgos de santidad y heroismo dignos de un verdadero imitador del gran mártir, de la víctima divina del Calvario; entusiasmo que raya en delirio, y que el ignorante, el impío podría confundir con el fanatismo, sin advertir que el entusiasmo por lo que representa cuanto de noble y digno constituye el ser moral, el sacrificio elevado á un grado infinito, el amor desinteresado como ni se habia visto ni verá jamás, no puede nunca conducir á aquel estado funesto é indigno del hombre; todo lo encierra la populosa, ilustrada y bella capital de Andalucía, digna por más de un concepto de la reputacion de que en el mundo goza y ha gozado desde época inmemorial.

No era Sevilla desconocida para mí: la he visitado varias veces, pero confieso que siempre produce en mi ánimo admiracion y entusiasmo. Es ya una vulgaridad hablar de su cielo purísimo, bella campiña, aspecto *sui generis* de sus calles y edificios, pero vulgaridad en la que todo el que de la ciudad del Bétis se ocupa, ha de caer forzosamente. Sea cual fuere el pueblo de donde proceda el viajero, sino por un concepto, por otro, halla aquí algo que le subyuga, algo que le encanta. Madrid le aventaja en movimiento, y tal vez, y sin tal vez, en el trazado de sus calles; pero ni aquel es este cielo, ni aquella esta campiña, y si el ca-

serío en su exterior es mas grandioso, carece de esa belleza que resulta de la variedad, de los múltiples colores de los mármoles, de las flores y las pintorescas rejas. Valencia le supera en campiña, mas no se le acerca siquiera en otros detalles, y lo mismo pudiera decir de las demás poblaciones. Solo una se le asemeja, pero nunca con ventaja, la encantadora Nápoles: en esta ciudad recorde á Sevilla; aquí recuerdo á Nápoles. El cielo, las flores, la vivacidad y gracia de los habitantes de uno y otra pueblo, son casi las mismas; pero el templo suntuoso, la esbelta torre, y—me atrevo á decirlo—las obras prodigiosas de arte son aquí superiores ó por lo menos se presentan tan oportunamente combinadas en estos dias, que parece no admitir comparacion.

Yo no sé que tiene la magnífica basílica sevillana que no encuentro en otras mas suntuosas que he tenido ocasion de admirar. El cabildo no consiguió su propósito al acordar edificar el templo mas suntuoso de la tierra; pero en verdad logró encerrar en él una magestad imponente, una severidad y grandeza que subyuga el que le contempla, y eleva el alma hácia la causa de las causas. El monumento tal vez no tenga rival en el mundo, y no puede formarse de él idea siquiera aproximada á no contemplarlo; muchas veces lo había visto reproducido por la foto-

grafía y la pintura, pero es necesario verle, porque es de esas obras prodigiosas que pierden en la reproduccion.

Bajo aquellas góticas bóvedas sostenidas por gallardas columnas, iluminadas por los millares de luces del soberbio y artístico monumento, resonaban las sentimentales notas del célebre Miserere del modesto é inolvidable Eslava, ó cruzaba silenciosa una escultura de Pedro Roldan, Hito del Castillo, la Roldana ó el inmortal Montañés. En aquel admirable templo que encierra el San Antonio de Murillo, el San Francisco de Herrera y otras pinturas de Goya, Zurbarán y Morales, oficiaba de pontifical ó llevaba á cabo la escena mas conmovedora y humilde de que dió ejemplo Jesucristo en un momento solemne, el sabio filósofo, el Balmes de nuestros dias, Fray Cefirino Gonzalez. Esta es la Iglesia católica, esta es la institucion enemiga del progreso, de la civilizacion, cuyo reinado en la tierra ya no tiene razon de ser, al decir de muchos ignorantes ó de ciertos oradores, en quienes hay que suponer mala fé. La arquitectura con sus difíciles aplicaciones de la ciencia por excelencia; la música con sus admirables, conmovedoras y sublimes armonías que hablan al alma lenguaje divino; la pintura con sus grandiosas concepciones; la escultura, la filosofía, he ahí los medios que em-

plea, hé ahí lo que ha cultivado y cultiva siempre. ¡Cuánta grandeza encierra la Iglesia, aun en aquello que, por decirlo así, es estérno, y no lo fundamental que excede á toda ponderacion!

Relativamente á lo que en España se viaja, yo he viajado bastante; he asistido á grandes solemnidades de esas de mas ruido en el mundo; no me habia sentido jamás tan conmovido y admirado. El que tiene la desdicha de carecer de fé, el que cree ó finje creer que la Iglesia es una institucion enemiga del verdadero progreso, ó que su razon de ser es ya un mito, que venga á Sevilla en estos dias. Admirará indudablemente, á mas de lo tan á la ligera indicado, la riqueza que en cada paso ostentan las innumerables cofradías; las sentimentales muestras de afecto en especial á la Madre de Dios á la que tan á la perfeccion supieron representar en su inmenso dolor inspirados artistas de un pueblo que parece toma parte en las conmovedoras escenas de la pasion é intenta con espresivas *saetas* pedir perdon y proteccion al hijo y mitigar la incomparable pena de la madre.

En este año la afluencia de extranjeros ha sido numerosa, apesar de la Exposicion de Niza que casi aun no ha terminado y atrae como es natural á los que á la voluntad de viajar unen los medios de hacerlo.

Los templos, en especial la Basílica y el Salvador se han visto invadidos por un numeroso gentío; y oradores notables, entre los que arrebataba con su persuasiva y elocuente palabra el padre Mon, ocuparon la cátedra divina: S. M. la Reina D.^a Isabel II acudió á las principales solemnidades y presencié el desfile de los riquísimos y conmovedores pasos desde una elegante tribuna que se alzó en la plaza de San Francisco.

Un sol esplendente y una temperatura primaveral que por cierto cesaron al terminar la última procesion, contribuyeron bastante á que los forasteros quedaran altamente complacidos y muchos como yo con una honda pena en el alma ocasionada por la duda de si en otro año me será dado presenciar una vez mas estas solemnidades que han dejado en mi espíritu, inolvidable recuerdo.

Soy su aftmo. amigo y seguro servidor

Q. S. M. B.
M. A. del Castillo.

SECCION LOCAL.

Compuesto este número, ha llegado á nuestras manos un tercer comunicado del libre pensador aspense. Ya no usa el comunicante las palabras *grosero, idiota, necio, ridiculo, domine* que usó en sus prime-

ros escritos, pero nos llama en una sola línea *orgullosos, arrogantes, vanos y altivos*. Nada, la cabra tira al monte. Otro dia nos haremos cargo de este nuevo adesio.

El jueves fueron á confesar los alumnos de las escuelas públicas de esta capital que no habian de recibir, y esta tarde irán los de primera comunión, que recibirán mañana. Los niños han sido acompañados por sus maestros, á quienes no podemos menos de tributar por ello nuestros plácemes.

Ayer tomó posesion el nuevo beneficiado de esta Colegial D. Diego Soler. Enviámosle nuestro parabien.

Hemos recibido dos ejemplares elegantemente impresos de la *Velada literaria religiosa*, los cuales debemos á la galantería del Sr Baron de Mayals, D. Alejandro Harmsen. Por hoy nos limitamos á dar las gracias más espresivas á la persona remitente, prometiendo dedicar algunas líneas al libro, así que lo hayamos saboreado.

OFRENDA DE UN REAL

PARA EL SEPULCRO DE PIO IX.

(Continuacion.)

Isabel Gimenez.—Juan Casamayor, (D).—Antonia Gueri.—Manue-

la Clemen.—Juan Barrachina.—Petr Fernandez.—Bernarda Muñoz.—Mercedes Reus.—Josefa Moya, (D).—Silvestre Mayor, (D).—Pepica Quilez.—Maria Dolores Mayor.—Dolores Rico.—Fernando Nadal, (D).—Teresa Nadal, (D).—Juan Antonio Benito y Rico, (D).—Maria Reus.—Teresa Anton.—Sebastian Arques.—Remedios Mayor.—20.

M. Antonia Baeza.—Piedad Baeza.—Leandro Baeza, (D).—Teresa Blanch, (D).—Cármén Payret.—Elena Sebastiá.—Alfredo Javaloy.—José Baeza, (D).—Dolores Ribelles.—Francisco Miravete.—Monserate Miravete.—Matilde Rosas.—Antonio Ribelles, (D).—Dolores Ribelles de Baeza.—Dolores Barba.—Maria Gomis Lopez.—Nicolasa Limiñana (D).—José Miravete, (D).—Limbana Garzon.—Corina Garzon.—20.

(Se continuará.)

CULTOS RELIGIOSOS.

Sábado.—En San Nicolás, á las siete y media, misa de renovacion, y á las ocho y media, la Bendicion de los Terminos y enseguida misa conventual.

En Santa María, á las ocho y media, misa de renovacion.

En Nuestra Señora del Cármén, por la mañana, á las siete, misa de la Virgen, y por la noche á las oraciones, rosario, salve y plática por el Sr. Canónigo Mirete.

En Nuestra Señora de Gracia, todas las noches al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, en los sábados, se cantará el *Regina cæli* y

se hará una breve plática por uno de los Vicarios de la misma.

Domingo.—En la Colegial, á las ocho y media, misa conventual. Continúa en el mes de María, predicando todos los dias, los oradores siguientes: Sábado, D. José Baeza; Domingo, D. Andrés Oliver; Lunes, D. Juan Zarandona; Mártes, D. José Mirete; Miércoles, D. José M.^a Sanchiz; Jueves, el Muy Ilustre señor Abad; Viernes, D. José Baeza.

En Santa Maria, á las ocho y media, tercia y misa conventual. Por la tarde, á las cinco, ejercicio en honor de la Santísima Virgen: se da principio con el Santo Rosario, letrillas cantadas por un coro de niños, sermon á cargo de D. Andrés Millá, Pbro., y se termina con la Salve.

En Nuestra Señora del Cármen, á las siete y media, misa de comunión general por la mesada de Nuestra Señora del Cármen, con plática que hará el Sr. D. José M.^a Mirete; á las once, catecismo dirigido por el mismo Sr. Canónigo, y por la tarde, á las cuatro, los ejercicios de dicha mesada con manifiesto y sermon á cargo del antedicho Sr. Canónigo.

En la misma Iglesia, Lunes y Mártes rosario y plática á las oraciones.

En Nuestra Señora de Gracia, á las cinco y cuarto, la primera misa, á las ocho, será la conventual que será cantada; por la tarde, á las cuatro y media, se continuará el ejercicio de la esplicacion de Doctrina Cristiana para los niños de primera comunión, solemnizando este acto con el canto del Santo-Dios, y dando fin con la salve de Nuestra Señora.

En las Capuchinas, la funcion

mensual que en honor del Sagrado Corazon de Jesús, le ofrecen sus devotos con misa de comunión á las siete y media de la mañana, y los ejercicios de costumbre por la tarde, á las cuatro y media, estando de manifiesto S. D. M. en ambas funciones.

Mártes.—En las Agustinas, á las siete, misa de renovacion y por la tarde, Meditacion y Trisagio con S. D. M. de manifiesto.

Jueves.—En las Capuchinas, la misa de renovacion, á las siete, y por la tarde, á las cuatro, Meditacion y Trisagio con exposicion del Santísimo.

EL PRIMER CENTENARIO

DE LA

devocion pública y solemne

DEL MES DE MAYO CONSAGRADO Á MARÍA,

POR EL P. JOAQUIN FERRINI,

seguido de algunas consideraciones y preces para la devota celebracion de este Centenario, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., director de la Revista popular, y un himno expresamente compuesto al objeto por el Rdo. D. Jacinto Verdaguer, Pbro.

Véndese á real y medio ejemplar y 15 reales docena, dirigiéndose á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

ALICANTE.—1884.

Imprenta de Antonio Seva,
Progreso, 5.